



## **PRESELECCIÓN DE HERRAMIENTAS**

**Juego de herramientas sobre la promoción del estado de derecho a través de la enseñanza relativa a la ciudadanía mundial**

**Destinado a docentes de secundaria**

## **Introducción**

### **¿Por qué enseñar sobre el estado de derecho?**

Para las sociedades de todo el mundo es de vital importancia hacer frente hoy en día a las amenazas que se ciernen sobre la paz, la justicia y las instituciones sólidas, incluidos los derechos humanos. A pesar de que se realiza un mayor esfuerzo internacional en la lucha contra la corrupción, la violencia y la delincuencia, estos problemas continúan existiendo de forma interconectada a escala mundial. Debido al hecho de que el modus operandi de los delincuentes cambia y evoluciona de manera constante, es necesario intensificar la labor a fin de garantizar que las generaciones futuras se encuentren capacitadas para apoyar y promover el estado de derecho. La educación puede ayudar a los jóvenes a entender su función en la conformación de un mundo sostenible donde todo el mundo pueda vivir de forma pacífica, justa, segura y plena y, de esta forma, ayudar a promover una cultura de la legalidad, donde los ciudadanos entiendan, participen en la definición y respeten las leyes en beneficio de la sociedad en su conjunto.

La enseñanza en materia de estado de derecho implica ayudar a los niños y los jóvenes a entender las bases de la justicia y los desafíos a los que se enfrenta, así como desarrollar valores, habilidades y comportamientos para fomentar un mundo más justo y pacífico. Los profesores que enseñan el estado de derecho no se limitan a exponer cuestiones legales. También promueven el entendimiento de las dimensiones cultural y social de dicho estado de derecho, como los valores subyacentes y las normas que fomentan la rendición de cuentas mutua y vinculan a las personas con una comunidad más amplia.

Los programas educativos pueden apoyar las transformaciones personales y sociales necesarias para promover y defender el estado de derecho mediante:

- Desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos clave.
- Abordaje de las necesidades de aprendizaje y dilemas reales de los jóvenes.
- Apoyo de comportamientos positivos mantenidos de forma constante, especialmente para alumnos vulnerables.

### **¿Cuál es el objetivo del juego de herramientas?**

El objetivo del juego de herramientas es ayudar a los educadores en el conocimiento y acceso a herramientas destinadas a enseñar cuestiones sobre el estado de derecho que puedan ponerse en práctica en el entorno educativo. Estas herramientas promueven valores, habilidades y comportamientos positivos y ayudan a los alumnos a profundizar sus conocimientos sobre el estado de derecho.

El presente juego de herramientas es producto de la colaboración entre la labor de la UNESCO en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Mundial y la iniciativa Educación para la Justicia (E4J) de la ONUDC. A través de esta alianza, la UNESCO y la iniciativa E4J de la ONUDC pretenden apoyar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: «Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles», en particular, la meta

16.3: «Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos». A este juego de herramientas y la guía que la acompaña para educadores de secundaria les precede la primera publicación fruto de este trabajo de colaboración, *Strengthening the Rule of Law through Education: A Guide for Policymakers* (UNESCO y UNODC, 2019).

### **¿Qué contiene el juego de herramientas?**

El presente juego de herramientas consiste en un catálogo de herramientas, junto con orientaciones y lecturas adicionales, para la enseñanza efectiva de las cuestiones relativas al estado de derecho. Las herramientas están formadas por distintos tipos de actividades, tales como:

- Actividades breves
- Clases independientes
- Unidades o proyectos
- Actividades deportivas y al aire libre
- Excursiones y actividades fuera del centro
- Colaboración con los padres
- Colaboración con los otros actores de la comunidad

### **¿A quién está dirigida este juego de herramientas?**

El presente juego de herramientas está destinado a profesores de entornos educativos formales, aunque también puede resultar de utilidad a educadores que trabajan en contextos no formales, a formadores de docentes y a socios externos centrados en la enseñanza del estado de derecho.

### **¿Cómo se han seleccionado las herramientas?**

Para la elaboración del juego de herramientas se han escogido herramientas individuales de calidad que abarcan distintos contextos donde los profesores pueden utilizarlo, incluyendo diferentes regiones, tamaños de clase y recursos disponibles.

Principales criterios para determinar la calidad de las herramientas:

- métodos pedagógicos centrados en los alumnos
- desarrollo integral del alumno
- implicación de los alumnos con relevancia para las experiencias vividas

Principales criterios para determinar la cobertura:

- representación regional
- niveles educativos (primer ciclo y ciclo superior de primaria) y edad del alumno
- diversos aprendizajes y programas relacionados con el estado de derecho
- diferentes tipos de herramientas, duración y tamaños de grupos de alumnos

## **Apartado 1: Trabajo preparatorio**

En este apartado se ofrece ayuda a los profesores para preparar la enseñanza del estado de derecho. En primer lugar, explica los aprendizajes que los profesores deben tratar de fomentar en sus alumnos, después describe diversas consideraciones para el establecimiento de un clima idóneo en el aula y métodos de enseñanza adecuados para abordar esta cuestión. Concluye explicando cómo pueden los profesores encontrar herramientas adecuadas para sus alumnos y ofrece orientación sobre la adaptación de las herramientas a sus contextos específicos.

### **1.1 Definición de los aprendizajes**

Todos los temas de la Educación para la Ciudadanía Mundial, incluido el estado de derecho, abarcan tanto el aprendizaje cognitivo como dimensiones socioemocionales y de comportamiento.

En el juego de herramientas se identifican los dominios cognitivo, socioemocional y de comportamiento que son relevantes para dotar a los alumnos de capacidades para defender el estado de derecho y participar en el desarrollo de una cultura de la legalidad en su comunidad.

Estos tres dominios no representan procesos de aprendizaje aislados, sino que se complementan entre sí y se desarrollan de forma conjunta. Por ejemplo, el aprendizaje socioemocional requiere la comprensión de los retos existentes en la comunidad (cognitivo) y la toma de decisiones informadas (comportamiento).

### ***Temas sobre el estado de derecho para secundaria***

Los adolescentes y jóvenes adultos son capaces de entender y analizar desafíos complejos relacionados con el estado de derecho, incluso a una escala mundial. Los educadores de los centros de secundaria y de enseñanza no formal pueden promover las habilidades analíticas de los alumnos y reforzar sus actitudes y capacidades para abordar los desafíos a los que se enfrenta el estado de derecho.

Como conceptos clave para alumnos de secundaria cabe destacar:

- mecanismos, estructuras y procesos del sistema de justicia a nivel nacional y mundial
- las causas subyacentes de problemas importantes, como las violaciones de derechos humanos, los conflictos y la delincuencia
- implicación cívica efectiva y ética para abordar problemas del estado de derecho.

A esta edad, los alumnos no solo pueden reflexionar sobre su propio sistema de valores, sino también entender cómo los valores comunes, como la igualdad, el respeto mutuo y el cuidado del prójimo, son esenciales para una coexistencia pacífica a escala tanto local como mundial.

Los educadores pueden fomentar en los alumnos capacidades para identificar, analizar y actuar en aras del fortalecimiento del estado de derecho y una cultura de la legalidad, así como para ejercer de impulsores de un cambio positivo.

*Aprendizajes sobre el estado de derecho en secundaria*

Tema: Informado e instruido de manera crítica	PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (12-15 AÑOS)	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (15-18 AÑOS)
<p><b>1. Conoce los sistemas y estructuras de gobierno y rendición de cuentas a nivel local, nacional y mundial que apoyan el estado de derecho</b></p>	<p><b>L1.1</b> Analiza por qué las normas en materia de derechos humanos deben servir de base para los sistemas de justicia</p> <p><b>L1.2</b> Entiende el valor de la transparencia y la rendición de cuentas para el estado de derecho y una cultura de la legalidad</p> <p><b>L1.3</b> Evalúa las causas subyacentes de importantes problemas locales, nacionales y mundiales concernientes al estado de derecho</p>	<p><b>U1.1</b> Puede analizar de forma crítica los mecanismos, estructuras y procesos del sistema de justicia</p> <p><b>U1. 2.</b> Contrasta y compara distintos sistemas de gobernanza y rendición de cuentas a nivel local, nacional y mundial y evalúa si apoyan o restringen el estado de derecho y una cultura de la legalidad y de qué forma.</p>
<p><b>2. Entiende problemas del estado de derecho y una cultura de la legalidad que afectan a la interacción e interconexión de las comunidades a nivel local, nacional y mundial</b></p>	<p><b>L2.1</b> Evalúa las causas subyacentes de importantes problemas locales, nacionales y mundiales (como violaciones de derechos humanos, conflictos, delincuencia) y la interconexión de factores locales, nacionales y mundiales</p> <p><b>L2.2</b> Analiza de forma crítica los conceptos de igualdad, desigualdad y discriminación y puede identificar los mecanismos e instituciones del sistema de justicia que pueden ser utilizados para abordarlos (nivel local, nacional y mundial)</p>	<p><b>U2.1</b> Es capaz de reflexionar de forma crítica sobre lo que necesitan las comunidades a nivel nacional y mundial para adecuarse al estado de derecho y promover una cultura de la legalidad</p> <p><b>U2.2</b> Es capaz de realizar conexiones a escala local y mundial sobre los factores que promueven o restringen el estado de derecho y una cultura de la legalidad</p>
<p><b>3. Desarrolla habilidades para pensar de forma crítica y analizar el estado de derecho y una cultura de la legalidad</b></p>	<p><b>L3.1</b> Describe la forma en la que las desigualdades y la dinámica de poder repercuten en el estado de derecho y una cultura de la legalidad</p>	<p><b>U3.1</b> Evalúa de forma crítica las maneras en las que la dinámica de poder repercute en la expresión de opinión, la implicación y la participación en los mecanismos e instituciones del estado de derecho</p>

<b>Tema: Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad: respetuoso con la diversidad:</b>	<b>PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (12-15 AÑOS)</b>	<b>CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (15-18 AÑOS)</b>
<b>1. Cultiva y administra identidades, relaciones y sentimientos de pertenencia que apoyan una cultura de la legalidad</b>	<p><b>L1.1</b> Demuestra habilidades de negociación, mediación y reconciliación y se esfuerza por crear soluciones donde salgan beneficiadas todas las partes</p> <p><b>L1.2</b> Desarrolla relaciones positivas con personas de diferentes entornos</p>	<b>U1.1</b> Evalúa de forma crítica los factores que facilitan u obstaculizan la cohesión social y el sentido de pertenencia a nivel local, nacional y mundial (desigualdades socioeconómicas, dinámica política, relaciones de poder, marginación, discriminación, movimientos sociales, sindicatos)
<b>2. Comparte valores y responsabilidades basadas en los derechos humanos</b>	<p><b>L2.1</b> Demuestra apreciación y respeto por la diferencia y la diversidad y cultiva la empatía y la solidaridad hacia otras personas y grupos sociales</p> <p><b>L2.2</b> Evalúa la importancia de los valores comunes (respeto, tolerancia y comprensión, solidaridad, empatía, cuidado al prójimo, igualdad, inclusión, dignidad humana) en el aprendizaje de la coexistencia de forma pacífica</p>	<p><b>U2.1</b> Promueve y demuestra los valores de tolerancia, empatía, respeto y no violencia</p> <p><b>U2.2</b> Promueve, defiende y actúa de conformidad con los valores de los derechos humanos universales</p>
<b>3. Desarrolla actitudes para apreciar y respetar las diferencias y la diversidad que están en consonancia con el estado de derecho y una cultura de la legalidad</b>	<p><b>L3.1</b> Analiza de forma crítica los beneficios y los problemas de la diversidad</p> <p><b>L3.2</b> Puede identificar los retos existentes para una cultura de la legalidad (como exclusión, intolerancia, estereotipos, discriminación, desigualdad, corrupción, intereses creados, falta de transparencia, miedo, falta de comunicación, acceso desigual a los recursos)</p> <p><b>L3.3</b> Demuestra habilidades de negociación y gestión de conflictos</p> <p><b>L3.4.</b> Muestra empatía cuando ve que otra persona es objeto de discriminación o falta de respeto</p>	<p><b>U3.1</b> Aplica valores, actitudes y habilidades para gestionar e implicarse con diversidad de grupos y perspectivas (consenso, consolidación de la paz)</p> <p><b>U3.2</b> Muestra un conocimiento profundo de las dificultades de vivir en sociedades y culturas diversas (desigualdades de poder, desigualdades económicas, conflicto, discriminación, estereotipos) y su repercusión en el estado de derecho y una cultura de la legalidad</p> <p><b>U3.3</b> Actúa para contribuir a lograr un cambio positivo en los problemas que amenazan el estado de derecho (corrupción, delincuencia)</p> <p><b>U3.4</b> Se implica en acciones que apoyan el estado de derecho y una cultura de la legalidad (a nivel local, nacional e internacional)</p>

Tema: Éticamente responsable e implicado	PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (12-15 AÑOS)	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (15-18 AÑOS)
<p><b>1. Se compromete con habilidades, valores, creencias y actitudes que promueven el estado de derecho y una cultura de la legalidad</b></p>	<p><b>L1.1</b> Define las funciones y obligaciones de las personas y los grupos (instituciones públicas, sociedad civil, grupos voluntarios) en el desarrollo de leyes justas y equitativas y de sistemas de justicia transparentes</p> <p><b>L1.2</b> Conoce y evalúa los méritos de las acciones emprendidas para cambiar las leyes injustas (procesos políticos, uso de los medios de comunicación y la tecnología, grupos de presión e interés, movimientos sociales, activismo no violento, defensa de derechos)</p> <p><b>L1.3</b> Trabaja en equipo (proyectos de colaboración sobre problemas reales de la comunidad, por ej., colabora con otras personas para recabar y presentar información, para utilizar diferentes métodos para comunicar conclusiones e ideas)</p>	<p><b>U1.1</b> Analiza factores que pueden fortalecer o limitar el estado de derecho y una cultura de la legalidad (dinámica económica, política y social y obstáculos a la representación y participación de grupos específicos, como mujeres, minorías étnicas y religiosas, personas discapacitadas, jóvenes)</p> <p><b>U1.2</b> Participa en proyectos de colaboración sobre cuestiones de interés local y mundial relativas al estado de derecho</p> <p><b>U1.3</b> Demuestra implicación política y social efectiva (examen e investigación críticos, evaluación de hechos empíricos, exposición de argumentos razonados, planificación y organización de la acción, trabajo en colaboración, reflexión sobre las posibles consecuencias de las acciones, aprendizaje de los éxitos y los fracasos)</p>
<p><b>2. Demuestra responsabilidad personal y social en apoyo de un mundo pacífico y sostenible</b></p>	<p><b>L2.1</b> Es capaz de reflexionar sobre diferentes perspectivas del estado de derecho existentes en distintas partes del mundo, las creencias, valores y factores que subyacen y la forma en que estos conforman un sentido de la responsabilidad a nivel individual y de sociedad</p> <p><b>L2.2</b> Evalúa la forma en la que dichas perspectivas pueden influir en prácticas justas o injustas, éticas o faltas de ética</p> <p><b>L2.3</b> Debate sobre la implicación cívica, ética y efectiva en cuestiones de alcance mundial relativas al estado de derecho (compasión, empatía, solidaridad, diálogo, cuidado al prójimo y respeto por las personas y el medio ambiente)</p> <p><b>L2.4</b> Es consciente de los complejos dilemas éticos y legales (trabajo infantil, seguridad alimentaria, formas de acción legítimas y no legítimas, como el uso de la violencia) a los que se enfrentan los ciudadanos en la asunción de sus responsabilidades políticas y sociales y su función como ciudadanos del mundo</p>	<p><b>U2.1</b> Evalúa de forma crítica problemas de justicia social y responsabilidad ética y actúa para desafiar la discriminación y la desigualdad</p> <p><b>U2.2</b> Analiza la gestión de puntos de vista diferentes y enfrentados sobre el estado de derecho y una cultura de la legalidad</p> <p><b>U2.3</b> Debate sobre formas de promover la responsabilidad social hacia sociedades pacíficas e integradoras en diferentes contextos</p> <p><b>U2.4</b> Desafía la injusticia y las desigualdades de forma productiva y no violenta</p>



<p><b>3. Muestra motivación y disponibilidad a favorecer el bien común</b></p>	<p><b>L3.1</b> Se implica de forma activa en la promoción del bien común en la escuela y la comunidad</p> <p><b>L3.2</b> Usa valores y normas éticas personales para guiar sus decisiones y acciones</p> <p><b>L3.3</b> Desarrolla y aplica conocimientos, habilidades, valores y actitudes apoyados por valores universales y principios de derechos humanos</p> <p><b>L3.4</b> Se ofrece y participa en actividades de aprendizaje por medio de servicio comunitario</p>	<p><b>U3.1</b> Propone medidas y se convierte en impulsor de un cambio positivo</p> <p><b>U3.2</b> Contribuye al análisis e identificación de necesidades y prioridades del estado de derecho y una cultura de la legalidad que requieren la adopción de medidas o un cambio a nivel local, nacional y mundial</p> <p><b>U3.3</b> Desarrolla y se implica en iniciativas emprendedoras sociales que apoyan el estado de derecho y una cultura de la legalidad</p> <p><b>U3.4</b> Promueve de forma activa el estado de derecho a través de labores de defensa o la implicación en instituciones formales (p. ej., un parlamento de jóvenes)</p> <p><b>U3.5</b> Aprovecha el potencial de las nuevas tecnologías para aprender sobre los retos mundiales e implicarse en acciones colectivas que apoyan el estado de derecho</p>
--	--	---

## **1.2 Crear un clima adecuado en el aula**

En la publicación *Strengthening the Rule of Law through Education: A Guide for Policymakers* (UNESCO y UNODC, 2019) se identifican los siguientes elementos como condiciones para lograr centros educativos y aulas que apoyen el estado de derecho y fomenten una cultura de la legalidad:

- Abordar cuestiones y dilemas relevantes para la escuela, la comunidad, el país o a nivel internacional;
- Reforzar comportamientos positivos de los alumnos tanto dentro como fuera del aula;
- Poner en práctica normas justas y justicia por parte de los administradores, el profesorado y el resto del personal que promuevan la tolerancia y la aceptación y faciliten la inclusión y participación de todos los alumnos;
- Garantizar que las aulas y el resto del centro educativo sean lugares seguros para todos los alumnos, sus familias y el personal que trabaja en él.

Además de las anteriores consideraciones relativas al clima en el aula y el resto del centro educativo, los profesores deben adoptar métodos de enseñanza participativos que permitan a los alumnos beneficiarse de un aprendizaje activo y experiencia práctica basada en su vida diaria. Gracias a dichos métodos, se logran aprendizajes tales como pensamiento crítico y habilidades para la resolución de problemas y se fomenta una cultura de la legalidad.

Actividades como los juegos de roles, diálogos y clases basadas en historias, juegos y expresión creativa resultan adecuadas para ayudar a los alumnos de primaria a comprender de manera concreta conceptos abstractos, como la justicia, la inclusión y la tolerancia. También resulta adecuado para su nivel de desarrollo animar a los alumnos de primaria a participar junto a sus padres y miembros de la comunidad en temas relacionados con el estado de derecho, ya que tienen mayor conciencia de la pertenencia a su familia y comunidad local que a las comunidades nacional y mundial. Las herramientas catalogadas en el presente juego de herramientas ofrecen numerosos ejemplos de estos enfoques pedagógicos.

## **1.3 Buscar las herramientas que se necesitan**

Las herramientas se presentan en una plantilla diseñada para destacar la información relevante a fin de permitir a los profesores una identificación rápida de las herramientas que mejor pueden funcionar en su aula. A continuación, se facilita una plantilla de muestra con notas explicativas de cada campo.

<b>Título:</b>		
<b>Descripción de la actividad</b>	Aquí encontrará un resumen detallado de los pasos que comprende el uso de la herramienta. En la descripción se realizará una presentación de la herramienta en su lugar de origen, aunque es posible adaptarla a diferentes tamaños de clase, duración, asignaturas y otras especificaciones.	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	En este apartado se enumeran los aprendizajes en materia de estado de derecho con los que se asocia la herramienta.
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad: Éticamente responsable e implicado	
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	Cada herramienta está vinculada como mínimo a un tema sobre el estado de derecho o una noción básica de la educación para la ciudadanía mundial. Consulte la descripción completa de dichos temas en el glosario que aparece más adelante.	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>		
<b>Alumnos objetivo</b>	En este apartado se ofrece una evaluación general del nivel pretendido de una herramienta. Asimismo, las herramientas se pueden adaptar a distintos niveles de alumnos.	
<b>Asignatura</b>	En este apartado se sugieren asignaturas escolares tradicionales que resultan adecuadas para el uso de la herramienta.	
<b>Tiempo necesario</b>	Tiempo necesario estimado para llevar a cabo la actividad.	
<b>Materiales necesarios</b>	Recursos o materiales necesarios para la actividad.	
<b>Consejos / Piensa sobre esto:</b>	Aquí encontrará otra información relevante, como otros idiomas en los que está disponible la herramienta, sugerencias de adaptación, recursos adicionales disponibles en la fuente u otras herramientas a las que está vinculada.	

Fuente: Referencia completa para posibilitar la localización de la herramienta

Palabras clave: Use las palabras clave para evaluar de forma rápida el contenido general y los objetivos de una herramienta.

### **Adaptación de las herramientas en caso necesario**

Las herramientas de este juego de herramientas se han seleccionado, en parte, porque muestran un nivel de detalle adecuado para ser usadas con una diversidad de alumnos en aulas reales. Es posible que sea necesario adaptar las herramientas a las necesidades de los alumnos de la clase o centro educativo en cuestión.

En este apartado se sugieren diversos enfoques para adaptar las clases a distintas situaciones. Cuando realice algún tipo de adaptación, asegúrese de que **sigan siendo aplicables los aprendizajes clave y las conexiones con el estado de derecho.**

Si tiene pensado utilizar una herramienta, considere las siguientes formas en las que puede ser posible adaptar la herramienta para adecuarla a su contexto educativo:

#### **Restricciones de aula**

- Tamaño de la clase: haga que la herramienta funcione con un grupo de mayor o menor dimensión
- Tiempo disponible: acorte o alargue la duración de las actividades
- Materiales necesarios: busque, elabore o sustituya los materiales necesarios
- Requisitos de espacio: reorganice su aula, use un espacio mayor, trasládese a otro espacio interior o exterior

#### **Familiaridad cultural**

- Cambie el contenido para que resulte más familiar (nombres, comidas, imágenes)
- Sustituya los textos o ilustraciones locales (folclore, historias infantiles, canciones, juegos, ilustraciones y refranes)

#### **Relevancia local**

- Use nombre y procesos de instituciones locales, como la policía y los tribunales
- Atención o adecuación a normas de comportamiento locales (p. ej., para géneros y edades)
- Asegúrese de que el contenido esté en consonancia con el grado de estado de derecho existente en la sociedad (presencia de corrupción, confianza en las autoridades e instituciones, nivel de violencia y delincuencia)

#### **Integración de alumnos diversos**

- Nivel de lectura adecuado de los textos para su uso con los alumnos
- Actividades adecuadas para diferentes estilos de aprendizaje y múltiples inteligencias
- Adaptación para alumnos con necesidades educativas especiales
- Sensibilidad con la diversidad cultural, ética y lingüística
- Sensibilidad con el estado socioeconómico de los alumnos

En el anexo «Adaptación de las herramientas» puede consultarse más información sobre cómo llevar a cabo este tipo de modificaciones.

<b>Título:</b>	<b>Apreciación, disculpa, entendido</b>	
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>El propósito de esta actividad es promover la reflexión entre los alumnos, incluso sobre acciones de las que están arrepentidos, y crear un sentido de la solidaridad en ellos.</p> <p>En esta actividad recapitulativa, cada alumno comparte algo que aprecia, algo por lo que le gustaría disculparse y algo que ha entendido. El educador explica brevemente ejemplos de cada una de estas tres opciones. Posteriormente, los alumnos pasean por el aula para contar una anécdota que encaje en una de las tres categorías.</p>	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad:	L2.1, L2.2, U2.1
	Éticamente responsable e implicado	L3.2
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	Integridad y ética	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>	Solidaridad	
<b>Alumnos objetivo</b>	Primer ciclo de secundaria (12-14 años) Ciclo superior de secundaria (15-18 años)	
<b>Asignaturas</b>	Interdisciplinar	
<b>Tiempo necesario</b>	10 minutos (aproximado)	
<b>Materiales necesarios</b>	Ninguno	
<b>Consejos/Tenga en cuenta:</b>	<p>La parte de «disculpa» de este ejercicio es una forma de que los alumnos reflexionen sobre las consecuencias de su comportamiento para sus compañeros y el grupo en general. Puede usarse como ejercicio recapitulativo para subrayar la importancia del desarrollo de la comunidad tras una clase o un acontecimiento ocurrido en el centro educativo.</p> <p>Los educadores pueden hacer hincapié en temas relevantes sobre el estado de derecho, como la comunidad, la responsabilidad personal y la solidaridad, configurando el marco que deseen al comienzo del ejercicio con sugerencias sobre lo que pueden contar los alumnos e incluso recordar que el hecho de compartir experiencias puede resultar de utilidad para el grupo y que las disculpas pueden ser más eficaces si se realizan en el momento oportuno. De esta forma, puede usarse esta herramienta para animar a los alumnos a reflexionar sobre su repercusión en sus compañeros de clase y la comunidad de alumnos e invitarlos a realizar acciones positivas (ofrecer una disculpa) ante un comportamiento que no favorece la solidaridad entre ellos.</p>	
<b>Palabras clave:</b>	comunidad, integridad, responsabilidad, normas sociales, confianza, valores, entorno escolar, empatía, solidaridad	
<b>Fuente:</b>	Minero, Emelina. 2017. <i>13 Powerful SEL Activities</i> . Edutopia. <a href="https://www.edutopia.org/article/13-powerful-sel-activities-emelina-minero">https://www.edutopia.org/article/13-powerful-sel-activities-emelina-minero</a>	

<b>Título:</b>	<b>El Titanic</b>	
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Este ejercicio pone de relieve que los principios de los derechos humanos y el estado de derecho crean un sentido de humanidad compartida mayor que los documentos jurídicos.</p> <p>El educador comienza dividiendo a los alumnos en grupos pequeños. Estos se imaginan que iban en el Titanic y que acaban naufragando en una isla desierta.</p> <p>Cada grupo realiza un dibujo «a vista de pájaro» de lo que desarrollaría en su isla para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia y crecimiento de la comunidad. La clase entera va visitando por turnos cada isla.</p> <p>La clase concluye con un debate general de lo que se siente al vivir en la isla y dónde se originan los principios del estado de derecho. Debe guiarse a los alumnos para que reconozcan que las normas que han establecido se basan en su comprensión de las necesidades básicas.</p>	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	L1.1, L2.2
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad:	L1.1, L2.2
	Éticamente responsable e implicado	L1.1, L3.2
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	Prevenición de delitos y justicia penal Integridad y ética	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>	Respeto de la diversidad Conciencia humana compartida Solidaridad	
<b>Alumnos objetivo</b>	Primer ciclo de secundaria (12-14 años)	
<b>Asignaturas</b>	Educación cívica Interdisciplinar Gobierno Derecho Habilidades para la vida diaria Ciencias sociales	
<b>Tiempo necesario</b>	30 - 45 minutos (aproximado)	
<b>Materiales necesarios</b>	papel de gran tamaño, rotuladores, pizarra	
<b>Consejos/Tenga en cuenta:</b>	<p>Puede usarse este ejercicio para presentar a los alumnos la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tras visitar cada isla, el educador puede distribuir un documento con dicha declaración y pedir a los alumnos que identifiquen las instituciones y sistemas de la isla que representan alguno de los derechos enumerados en el documento.</p> <p>Este ejercicio está contenido de forma íntegra en un manual de formación de formadores sobre derechos humanos elaborado para presos políticos en Myanmar. El manual está disponible en inglés y birmano.</p>	
<b>Palabras clave:</b>	derechos humanos, comunidad, planificación, toma de decisiones, colaboración, leyes, participación, estado de derecho, contrato social, democracia	
<b>Fuente:</b>	Bowman, E.W. 2017. <i>Training Manual on Human Rights for Former Political Prisoners of Myanmar</i> . Washington, DC, RFK Human Rights, p. 21. <a href="https://rfkhumanrights.org/assets/documents/Versione-Inglese-Finale-1-1.pdf">https://rfkhumanrights.org/assets/documents/Versione-Inglese-Finale-1-1.pdf</a>	

<b>Título:</b>	<b>Derecho de acceso a la información</b>	
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>El educador explica qué es el acceso a la información, que constituye un derecho y por qué es esencial para que funcionen las democracias.</p> <p>Se divide a los alumnos en grupos pequeños para que analicen la lista de verificación con respecto a su centro educativo (o una organización a la que pertenezcan).</p> <p>Los grupos presentan sus conclusiones a toda la clase.</p> <p>Posteriormente, se realiza un debate sobre lo que ha hecho bien el centro educativo o la organización y qué consideran los alumnos que puede mejorarse en la dotación de acceso a la información.</p>	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	L1.1, L1.2, U2.1
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad:	L1.2, L2.2, U3.2
	Éticamente responsable e implicado	L3.3, U1.1, U3.2
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	Corrupción Integridad y ética	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>	--	
<b>Alumnos objetivo</b>	Primer ciclo de secundaria (12-15 años) Ciclo superior de secundaria (15-18 años o más)	
<b>Asignaturas</b>	Educación cívica Gobierno Derecho Ciencias sociales	
<b>Tiempo necesario</b>	60 minutos	
<b>Materiales necesarios</b>	fotocopia	
<b>Consejos/Tenga en cuenta:</b>	El juego de herramientas contiene otras actividades educativas sobre derechos humanos y sugerencias para la organización de un programa de educación en este ámbito.	
<b>Palabras clave:</b>	acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, democracia, derechos humanos	
<b>Fuente:</b>	Rasmussen, M.L. 2013. <i>The Human Rights Education Toolbox</i> . Copenhagen, Instituto Danés de Derechos Humanos, págs. 94-97. <a href="https://www.humanrights.dk/publications/the-human-rights-education-toolbox">https://www.humanrights.dk/publications/the-human-rights-education-toolbox</a>	

<b>Título:</b>	<b>Dilemas</b>	
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>El propósito de esta clase es implicar a los alumnos en una toma de decisiones éticas y hacerlos reflexionar sobre estos procesos.</p> <p>Se divide a los alumnos en pequeños grupos y se les pide que analicen dilemas morales planteados por el educador (en el material se facilita orientación sobre cómo diseñar un dilema). Los grupos deciden la forma en la que resolverían el dilema. Posteriormente, los alumnos leen las directrices sobre toma de decisiones éticas y analizan en qué medida se adecua a ellas la solución que han propuesto.</p> <p>Después, toda la clase pone en común sus experiencias en la revisión de sus decisiones y debate si le gustaría modificar las directrices sobre toma de decisiones éticas. Por último, se anima a los alumnos a considerar dilemas éticos a los que se han enfrentado en su vida y a aplicar las directrices a dichas situaciones.</p>	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad:	L1.1, L2.2
	Éticamente responsable e implicado	L3.2
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	<p>Corrupción</p> <p>Prevención de delitos y justicia penal</p> <p>Delitos informáticos</p> <p>Tráfico de armas de fuego</p> <p>Integridad y ética</p> <p>Prevención del terrorismo</p>	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>	<p>Conciencia humana compartida</p> <p>Solidaridad</p>	
<b>Alumnos objetivo</b>	Primer ciclo de secundaria (12-14 años)	
<b>Asignaturas</b>	<p>Interdisciplinar</p> <p>Gobierno</p> <p>Derecho</p> <p>Habilidades para la vida diaria</p> <p>Ciencias sociales</p>	
<b>Tiempo necesario</b>	60 minutos (aproximado)	
<b>Materiales necesarios</b>	fotocopia	
<b>Consejos/Tenga en cuenta:</b>	Esta actividad puede vincularse a distintos temas sobre el estado de derecho y adaptarse a áreas temáticas diferentes con distintos programas educativos, ya que los educadores pueden presentar sus propios dilemas en función de sus necesidades. En el recurso se incluyen las directrices para el diseño de dilemas.	
<b>Palabras clave:</b>	corrupción, delincuencia, toma de decisiones, ética, integridad, moral, planificación, responsabilidad, valores	
<b>Fuente:</b>	Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África. 2017. <i>Transformative Pedagogy for Peace-Building</i> . Etiopía, UNESCO, págs. 56 - 57. (Doc. IIC/2018/ED/WS/1 REV 2) <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261349">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261349</a>	



<b>Título:</b>	<b>Árbol de acciones</b>	
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Esta herramienta constituye un ejercicio creativo en el que los alumnos aportan ideas sobre acciones para abordar una cuestión que constituye un motivo de preocupación. Pueden escogerse cuestiones para que se adecuen a cualquier contexto. Pueden tratarse de temas generales, como la «violencia en las escuelas», o específico, como «el alumno A está siendo acosado por el alumno B».</p> <p>El educador prepara previamente una imagen de un árbol grande, con espacio para escribir o dibujar en el tronco, las ramas, las raíces y la zona de alrededor del árbol. Los alumnos eligen la «cuestión» que va a abordarse y la escriben en el tronco.</p> <p>Los alumnos trabajan todos juntos o divididos en grupos más pequeños para identificar posibles acciones, formas de llevarlas a cabo y recursos necesarios.</p> <p>Los alumnos de forma conjunta ponen en común y debaten lo que han escrito en el árbol para continuar con la planificación. El educador ayuda a los alumnos a realizar conexiones entre los efectos locales y mundiales de cada acción, quién tiene el poder y cómo se puede influir en esas personas.</p>	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	L2.1, U2.1
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad:	--
	Éticamente responsable e implicado	L1.2, L1.3, U1.2, U1.3
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	<p>Corrupción  Prevenición de delitos y justicia penal  Delitos informáticos  Tráfico de armas de fuego  Integridad y ética  Crimen organizado  Trata de personas o contrabando de inmigrantes  Prevenición del terrorismo</p>	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>	<p>Respeto de la diversidad  Conciencia humana compartida  Solidaridad</p>	
<b>Alumnos objetivo</b>	<p>Primer ciclo de secundaria (12-15 años)  Ciclo superior de secundaria (15-18 años o más)</p>	
<b>Asignaturas</b>	<p>Educación cívica  Interdisciplinar  Gobierno  Ciencias sociales</p>	
<b>Tiempo necesario</b>	30 -50 minutos (aproximado)	
<b>Materiales necesarios</b>	papel de gran tamaño, rotuladores (opcional)	
<b>Consejos/Tenga en cuenta:</b>	El recurso <i>Get Global!</i> incluye numerosas herramientas basadas en habilidades que pueden combinarse para identificar la cuestión sobre el estado de derecho abordada, analizar las causas subyacentes y adoptar medidas.	
<b>Palabras clave:</b>	rendición de cuentas, autoridad, colaboración, toma de decisiones, buena conducta cívica, planificación, toma de medidas, visión de futuro	
<b>Fuente:</b>	Price, J. (2003). <i>Get Global! A skill-based approach to active global citizenship</i> , Key stages three & four. Londres, Oxfam, p. 45. <a href="https://www.oxfam.org.uk/education/resources/get-global">https://www.oxfam.org.uk/education/resources/get-global</a>	

<b>Título:</b>	<b>Disfruta y Cuídate en Internet</b>	
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>El objetivo de esta herramienta es presentar a los alumnos los siguientes temas: seguridad informática, privacidad, ciberbullying, grooming, <i>sexting</i> y sextorsión. La guía metodológica contiene diferentes actividades basadas en vídeos que pueden encontrarse en YouTube y otros sitios web y que pueden utilizarse para debatir sobre cuestiones específicas.</p> <p>La guía de apoyo abarca una sección específica sobre legislación aplicable en El Salvador, en especial, conductas que son tipificadas como delitos, como explotación sexual online de menores, grooming o sextorsión. Aunque el contenido de dicha sección se centre en la legislación local, el resto de apartados ofrecen información que tiene una relevancia más general.</p>	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	L2.2
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad:	L1.2, L3.3
	Éticamente responsable e implicado	L2.4
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	Prevención de delitos y justicia penal Delitos informáticos Integridad y ética	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>	Respeto de la diversidad Conciencia humana compartida Solidaridad	
<b>Alumnos objetivo</b>	Primer ciclo de secundaria (12-14 años)	
<b>Asignaturas</b>	Educación cívica Interdisciplinar Habilidades para la vida diaria Medios de comunicación / Tecnología Ciencias sociales	
<b>Tiempo necesario</b>	20 - 100 minutos	
<b>Materiales necesarios</b>	Internet	
<b>Consejos/Tenga en cuenta:</b>	Este recurso ha sido elaborado en El Salvador para que los profesores puedan explicar a alumnos del primer ciclo y el ciclo superior de secundaria cómo actuar con prudencia en Internet. Se compone de una guía metodológica, que contiene actividades que pueden ser desarrolladas de forma conjunta con los alumnos, y una guía de apoyo para profesores.	
<b>Palabras clave:</b>	valores, delincuencia, ética, integridad, delitos ciberdelincuencia, derechos de la infancia, derechos humanos	
<b>Fuente:</b>	[Debe ser facilitada por la UNODC.]	

<b>Título:</b>	<b>¿Cómo moldean las normas y tradiciones a las comunidades?</b>	
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>El objetivo general de esta actividad es que los alumnos reflexionen sobre las relaciones entre leyes, costumbres y cohesión comunitaria a través de la redacción de un contrato de clase.</p> <p>En primer lugar, los alumnos debaten en pequeños grupos las cualidades que consideran que debe tener un aula para promover el aprendizaje y anotan sus conclusiones. Las conclusiones de cada grupo se unen para conformar una lista de referencia.</p> <p>El educador dirige un debate sobre la función de las leyes y costumbres en la promoción de un comportamiento positivo y define los términos norma, ley, costumbre y contrato. Posteriormente, la clase acuerda una misión general para su aprendizaje conjunto.</p> <p>Los alumnos se dividen de nuevo en pequeños grupos y elaboran una lista de normas para apoyar la misión de la clase. El educador trabaja con los alumnos en la preparación del conjunto final de las normas de clase y analiza cómo adoptar las decisiones correspondientes (p. ej., la norma de la mayoría). La actividad concluye con la conexión con los conceptos de democracia y dictadura.</p>	
<b>Aprendizajes</b>	<b>Área general</b>	<b>Competencia específica del alumno</b>
	Informado e instruido de manera crítica	L1.2
	Conectado socialmente y respetuoso con la diversidad:	L1.1, L2.2
	Éticamente responsable e implicado	L1.1, L3.1, L3.2, L3.3
<b>Temas sobre el estado de derecho</b>	Corrupción Prevención de delitos y justicia penal Integridad y ética	
<b>Nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial</b>	Respeto de la diversidad Conciencia humana compartida Solidaridad	
<b>Alumnos objetivo</b>	Primer ciclo de secundaria (12-15 años)	
<b>Asignaturas</b>	Educación cívica Interdisciplinaria Gobierno Derecho Habilidades para la vida diaria Ciencias sociales	
<b>Tiempo necesario</b>	60 minutos (aproximado)	
<b>Materiales necesarios</b>	papel de gran tamaño, rotuladores, fotocopia (opcional)	
<b>Consejos/Tenga en cuenta:</b>	El recurso completo incluye materiales que abordan el concepto de comunidad, la pertenencia a distintas comunidades y cómo la categorización de las personas puede conllevar discriminación.	
<b>Palabras clave:</b>	comunidad, contrato social, normas de clase, estado de derecho, democracia, normas	
<b>Fuente:</b>	Facing History and Ourselves (s. f.), <i>Unidad: Identity and Community</i> . Brookline, MA, Facing History and Ourselves. <a href="https://www.facinghistory.org/resource-library/identity-and-community/how-do-rules-traditions-shape-communities">https://www.facinghistory.org/resource-library/identity-and-community/how-do-rules-traditions-shape-communities</a>	

## **Apartado 4: Preguntas frecuentes**

***P1. ¿Puede explicar de forma sencilla en qué consisten el estado de derecho y una cultura de la legalidad? ¿Por qué son importantes para los alumnos?***

En pocas palabras, el estado de derecho es un principio regulado por las leyes, en vez de por acciones arbitrarias, que deberían acatar las personas e incluso los gobiernos. Una cultura de la legalidad es aquella que apoya la aplicación de dichas leyes.

Las leyes establecen comportamientos mínimamente aceptables para vivir en sociedad. Para la vida en sociedad es necesario disponer de normas que regulen la forma en que las personas disfrutan de sus derechos humanos y se relacionan entre sí. Las leyes obligan a los organismos y representantes gubernamentales a satisfacer las necesidades básicas de las personas.

Los niños y jóvenes deben entender las bases de las leyes y las funciones que estas pretenden desempeñar a fin de poder ejercer su ciudadanía legal y su participación en la comunidad.

***P2: Si la educación se orienta hacia la promoción del estado de derecho, ¿significa que se enseña a los alumnos a acatar la ley, independientemente de cuál sea esta?***

En absoluto. El estado de derecho promovido por las Naciones Unidas está basado en los valores de los derechos humanos. Asimismo, el ejercicio activo de la ciudadanía constituye uno de los aprendizajes básicos.

El estado de derecho no es equivalente a gobierno por decreto, que evoca la imagen de ciudadanos que acatan las leyes, posiblemente impuestas sin su consentimiento. El estado de derecho existe cuando las personas están dispuestas a respetar la ley y apoyan su aplicación.

***P3: ¿La educación cívica no es suficiente para garantizar que los alumnos defiendan los valores del estado de derecho? ¿En qué se difiere la Educación para la Ciudadanía Mundial en el ámbito del estado de derecho de la Educación para la Ciudadanía Mundial en general, la educación cívica u otros enfoques similares?***

Algunos de los aprendizajes asociados a estrategias de intervención en primaria en el ámbito del estado de derecho coinciden con los promovidos por la educación cívica o para la ciudadanía, la educación para la paz y la educación sobre derechos humanos. Sin embargo, el diseño del estado de derecho y una cultura de la legalidad tiene en cuenta los retos a los que se enfrenta dicho estado de derecho y la forma en la que las necesidades de programación dan respuesta a las condiciones locales. Además, hay contenidos que son exclusivos de este ámbito, como el

abordamiento de delitos y el conocimiento de los retos a los que se enfrenta el estado de derecho y una cultura de la legalidad. Por este motivo, en esta disciplina se implica a los alumnos de forma activa para que participen y contribuyan a la mejora del estado de derecho.

***P4: ¿Qué ocurre si soy profesor en un contexto donde no está establecido de forma sólida el estado de derecho?***

Puede resultar complicado explicar las instituciones que promueven la justicia en contextos donde no funciona el sistema judicial o animar a los alumnos a participar en la conformación de normas e influir en los procesos de justicia cuando no se fomentan los procesos democráticos. En estos contextos, el profesor puede resaltar la importancia de «hacer el bien», enseñar sistemas de justicia de otros contextos o destacar la importancia de las normas en juegos y deportes. Las clases relacionadas con las habilidades de resolución de conflictos y fomento de la paz, la seguridad y el desarrollo socioemocional pueden resultar más adecuadas que aquellas que promueven la acción cívica de los alumnos o campañas en la comunidad.

***P5: ¿Cómo puedo enseñar conceptos del estado de derecho dentro del programa que tengo que impartir?***

Los temas sobre el estado de derecho a menudo coinciden con los objetivos de aprendizaje abarcados en asignaturas como ciencias sociales, educación para la ciudadanía, orientación, habilidades para la vida diaria o educación moral y religiosa, así como con prácticas generales de gestión del aula. Muchas de las herramientas contenidas en el presente juego de herramientas abordan historias u otros textos que pueden usarse como base para clases de lengua, lectura y escritura y la enseñanza de la comprensión lectora. En la plantilla correspondiente a cada herramienta pueden consultarse las disciplinas que mejor se adecuan a ella.

***P6: No soy profesor en un contexto educativo formal. ¿Qué herramientas puedo usar?***

Aunque muchas de las herramientas contenidas en este juego de herramientas han sido elaboradas para profesores de centros escolares, no tienen por qué usarse necesariamente en contextos formales. Se han escogido las actividades y sugerencias indicadas porque ofrecen enfoques para la enseñanza del estado de derecho que son adecuados al desarrollo de las edades objetivo de niños y jóvenes y representan prácticas de enseñanza de alta calidad. Pueden ser utilizadas por entrenadores, dirigentes de clubes, instructores y otros adultos responsables que interactúen con jóvenes en una educación no formal, deportes, clubes y actividades extracurriculares.

***P7: ¿Cómo puedo adaptar estas herramientas para trabajar con un grupo muy grande de alumnos?***

Las herramientas presentadas en este juego de herramientas pueden adaptarse de diferentes formas, por ejemplo, para un gran número de alumnos, para entornos con pocos recursos o para tener relevancia local. Consulte las recomendaciones orientativas en el anexo «Adaptación de las herramientas».

***P8: El presente juego de herramientas presenta recursos muy interesantes. ¿Dónde puedo acceder a otras herramientas parecidas?***

Consulte el apartado «Consejos /Piensa en esto» en la plantilla de la herramienta para informarse de si forma parte de un grupo mayor de recursos similares o si se sugieren otras actividades o herramientas. Consulte también el anexo «Recursos adicionales».

***P9: ¿Qué función tiene la cultura dentro del estado de derecho y una cultura de la legalidad? ¿Cómo pueden funcionar los programas sobre el estado de derecho y una cultura de la legalidad cuando existen prácticas que parecen contradecir estos principios?***

La cultura es un concepto amplio que está conectado de diferentes formas con la programación sobre el estado de derecho y una cultura de la legalidad. La cultura forma parte del contexto local que influye en los valores, creencias y prácticas relacionados con el estado de derecho. También es un tema que debería abordarse desde un punto de vista crítico en el contexto de la programación del estado de derecho y una cultura de la legalidad: ¿cuáles son las prácticas locales que pueden apoyar u obstaculizar el estado de derecho? ¿En qué basamos nuestras opiniones y qué puede hacerse para acercarnos a un estado de derecho que refleje los principios de los derechos humanos al tiempo que respeta el legado y la identidad cultural? El abordamiento de este tema requiere un debate. Los profesores que promueven este análisis crítico están ayudando a los alumnos a profundizar en una comprensión más matizada del estado de derecho y las acciones que lo apoyan.

***P10: ¿Cómo pueden los profesores salvar las diferencias que encuentran los alumnos entre una cultura de la legalidad promovida en el centro educativo y lo que presencian en casa con sus padres?***

Las escuelas son solo una de las múltiples influencias en la vida de un alumno, aunque es una fundamental. En algunos casos, las programaciones educativas y los aspectos curriculares ocultos del entorno escolar pueden enfatizar valores y comportamientos básicos que no se ven reforzados en el entorno del hogar. Los alumnos serán capaces de discernir tales diferencias y deberían contar con apoyo cuando sus elecciones difieran de las creencias y prácticas de sus padres.

Sin embargo, el centro escolar no debe menoscabar de manera explícita lo que ocurre en el entorno del hogar, a menos que suponga un perjuicio para la dignidad humana del menor y contradiga los derechos humanos. En tales condiciones, ha de procurarse la inclusión e implicación de los padres en los objetivos de programación del estado de derecho y una cultura de la legalidad.

***P11: ¿Qué sucede cuando el estado de derecho no está en consonancia con la gobernanza nacional o el estado?***

En determinadas circunstancias, las leyes nacionales no son justas, equitativas ni humanas, por lo que no contribuyen a la promoción del estado de derecho. Pueden existir desafíos en este ámbito incluso en países que priorizan la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

Este material no apoya a los responsables políticos en materia de educación en el fomento de ciudadanos obedientes sin juicio crítico. Por el contrario, los respalda en el desarrollo de habilidades y competencias de los alumnos para que entiendan el estado de derecho en sus contextos locales y nacionales, así como la repercusión de sus comportamientos a nivel regional e internacional, sobre la base de la noción «actuar localmente y pensar globalmente». Este concepto puede fomentarse desde el principio con alumnos que respetan el estado de derecho, independientemente de la incongruencia de este con los valores de democracia y los derechos humanos. Sin embargo, con el tiempo, estos alumnos pueden convertirse en ciudadanos que traten de mejorar el estado de derecho a nivel nacional, regional e internacional.

***P12: La violencia juvenil se debe a diversos factores ajenos al entorno escolar, como las experiencias en la familia, la influencia de compañeros y la situación en la comunidad. ¿Cómo puede lograr un cambio la educación en materia de estado de derecho y una cultura de la legalidad?***

Es cierto que las causas de violencia y delincuencia juvenil pueden encontrarse en estas otras condiciones, conocidas como «factores de riesgo». Sin embargo, la escolarización está reconocida como una forma de superar dichos factores de riesgo a través de «factores de protección». En este juego de herramientas se facilitan estrategias, como actividades de aprendizaje socioemocional, para promover el éxito en el centro escolar y en la colaboración entre la escuela y las familias.

***P13: ¿Cómo se relaciona la Educación para la Ciudadanía Mundial para la promoción del estado de derecho y una cultura de la legalidad con la prevención del extremismo violento?***

Dado que el extremismo violento tiene distintas causas subyacentes, también existen diferentes estrategias de prevención. Una de ellas es promover la inclusión y el sentido de pertenencia en el entorno escolar, tanto para los alumnos como para sus familias. Los profesores pueden luchar de manera activa contra el acoso y la discriminación y concienciar sobre los estereotipos. Puede promocionarse la diversidad en los planes de estudio y a través de las estrategias escolares generales.

Es posible que los centros educativos ya cuenten con estrategias para intervenciones a nivel de enseñanza secundaria y superior dirigidas a alumnos en riesgo o que muestren problemas con la legalidad.

***P14: ¿Cómo pueden los programas educativos sobre el estado de derecho y una cultura de la legalidad abordar las causas subyacentes del comportamiento delictivo cuando estas están presentes en la sociedad?***

Los centros escolares no pueden por sí solos resolver los retos generales que existen en la sociedad en relación con el estado de derecho. Sin embargo, sí pueden colaborar con instituciones gubernamentales, líderes culturales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para poner en práctica una programación que aborde tanto a jóvenes como a adultos.



## **Glosario<sup>1</sup>**

### **Estado de derecho**

Según la definición de Naciones Unidas, el estado de derecho es un principio de gobernanza que abarca:

- responsabilidad en el cumplimiento de la ley
- aplicación equitativa de las leyes
- independencia del sistema judicial
- consonancia con las normas de derechos humanos

El estado de derecho son los cimientos de las sociedades justas, integradoras y pacíficas. Obliga a las instituciones a rendir cuentas, proteger los derechos humanos, ser justas y transparentes y capacitar a los ciudadanos para que participen y se impliquen de forma constructiva en la sociedad.

### **Cultura de la legalidad**

En el fomento del estado de derecho, es necesario crear las condiciones culturales y sociales adecuadas para su respeto y promoción. Esta es la idea contenida en la noción de cultura de la legalidad.

La existencia de una cultura de la legalidad implica que la población en general de una sociedad respeta la ley porque considera que proporciona una respuesta justa y equitativa a las necesidades de las personas y la sociedad en su conjunto. Conlleva que la población tenga acceso igualitario y desee recurrir al sistema de justicia para que se solucionen sus quejas (Godson, 2000). También implica que las expectativas de las personas sobre la ley y el sistema de justicia se vean reflejadas en sus interacciones formales e informales con la ley.

De esta forma, una cultura de la legalidad pone de relieve la noción de que existen aspectos de la ley que no están formalizados, pero que forman parte de las prácticas no formales y tradiciones que conforman los comportamientos de las personas y sus interacciones con las instituciones públicas, por ejemplo, en la forma en la que rechazan, marginan o aceptan actos de corrupción.

### **Educación para la ciudadanía mundial**

---

<sup>1</sup> Los términos se presentan en orden de relevancia para el juego de herramientas, en vez de en orden alfabético.

La Educación para la Ciudadanía Mundial proporciona el marco general en el que este juego de herramientas articula la función de la educación en la promoción del estado de derecho.

La Educación para la Ciudadanía Mundial estimula el respeto de la diversidad y la solidaridad en los alumnos a fin de crear un sentimiento de pertenencia a la misma humanidad. Tiene como objetivo capacitar a los alumnos para que se impliquen y adopten funciones activas tanto a nivel local como mundial en la contribución a un mundo más justo, pacífico, tolerante, integrador, seguro y sostenible.

La educación armonizada con los principios de la Educación para la Ciudadanía Mundial puede promover el estado de derecho y una cultura de la legalidad mediante:

- El fomento de los alumnos para que valoren y apliquen los principios del estado de derecho en su vida diaria, a fin de permitirles adoptar decisiones responsables desde un punto de vista ético.
- Dotar a los alumnos de los conocimientos, valores, actitudes y comportamientos adecuados que necesitan para contribuir a la mejora constante y regeneración del estado de derecho en la sociedad de manera más amplia.

### **Juego de herramientas**

El presente recurso constituye una guía didáctica. Como tal, está diseñada para ofrecer a los educadores información contextual fundamental, consejos pedagógicos, descripciones y vínculos con actividades y planes de estudio de gran calidad, así como asesoramiento sobre la evaluación relacionada con el estado de derecho. El juego de herramientas ofrece una presentación breve, aunque exhaustiva, de la enseñanza del estado de derecho. Posteriormente, los educadores pueden profundizar sus conocimientos y ampliar las actividades pedagógicas utilizadas a través de los recursos indicados y lecturas adicionales sugeridas en la guía.

### **Temas sobre el estado de derecho y nociones básicas de la educación para la ciudadanía mundial**

Las herramientas contenidas en este juego de herramientas se han seleccionado en parte para abarcar cuestiones específicas relacionadas con el estado de derecho, que se describen en mayor detalle a continuación.

***Corrupción, integridad y ética***, donde cabe destacar la prevención de la corrupción en el servicio público, el sector privado, el sistema de justicia penal y grandes acontecimientos públicos y deportivos; la transparencia y la información pública; el acceso a la información.

***Prevención de la delincuencia y justicia penal***, donde se enmarca la prevención de la delincuencia urbana y juvenil, la justicia de menores, la violencia de género, la violencia doméstica, la incorporación de los aspectos de género en la prevención de la delincuencia y la reforma de la justicia penal, el acceso a la justicia y la justicia reparatora.

***Delincuencia organizada***, como los delitos relacionados con la identidad, la protección de testigos y el contrabando de bienes culturales.

***Trata de personas o contrabando de inmigrantes***, donde cabe destacar el tratamiento de inmigrantes y refugiados, los derechos de los refugiados, el tráfico de menores, el trabajo infantil y los derechos de la infancia.

***Delitos cibernéticos***, tales como la seguridad en Internet, las expresiones de odio y otros discursos peligrosos en Internet, los espacios en línea seguros y el uso responsable de las redes sociales.

***Prevención del terrorismo***, donde se enmarca la prevención del extremismo violento, los factores incitadores y disuasivos, la prevención de la violencia, la transformación de los conflictos, la discriminación y la exclusión.

***Tráfico de armas de fuego***, tales como la repercusión del tráfico de armas de fuego y la violencia armada en la sociedad en distintas regiones y contextos (en hombres y mujeres, niños y niñas y en el desarrollo de los países en general), las armas de fuego como símbolo de poder y masculinidad; los vínculos entre el tráfico de armas de fuego y otras formas de delincuencia organizada; colaboración internacional para luchar contra el tráfico ilícito de armas de fuego.

***Respeto de la diversidad***, donde cabe destacar la tolerancia, las prácticas de lucha contra la discriminación y el respeto de los derechos humanos.

***Conciencia humana compartida***, tales como implicación comunitaria, toma de decisiones éticas y empatía.

***Solidaridad***, donde se enmarca el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación, la colaboración, las asociaciones y la responsabilidad cívica.

## **Anexos**

## Adaptación de las herramientas

### *Adaptación de las herramientas por restricciones del aula*

<p><b>Grupo grande de alumnos:</b></p> <p>Todas las herramientas contenidas en este juego de herramientas fomentan la participación activa de los alumnos. Con el objeto de estimular dicha participación en una clase o grupo grande, los profesores pueden utilizar estrategias de debate en grupo, recurrir al trabajo en grupos reducidos o realizar un uso creativo del espacio.</p>	
<b>Estrategias de debate en grupo</b>	<p>En vez de plantear el profesor una pregunta a toda la clase y que los alumnos vayan respondiendo uno a uno, el profesor puede...</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. plantear una pregunta a todos los alumnos</li><li>2. para que la debatan por parejas o en grupos reducidos</li><li>3. antes de exponer los puntos de vista a toda la clase.</li></ol>
<b>Uso creativo del espacio</b>	<p>Para utilizar herramientas en una clase con muchos alumnos donde haya una gran cantidad de interacciones, el profesor puede...</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• sacar del aula mobiliario innecesario;</li><li>• guardar material en lugares fácilmente accesibles mientras no sean necesarios;</li><li>• realizar una actividad al aire libre en un campo o patio o en otro espacio del centro, como un salón de actos o el gimnasio.</li></ul>
<b>Trabajo en grupos reducidos</b>	<p>Si la herramienta hace uso de un juego de roles o un proyecto destinado a un número reducido de alumnos, se puede dividir la clase en pequeños grupos con dicho número. Cada grupo puede seguir las mismas instrucciones y el profesor puede ir rotando entre los distintos grupos para escucharles y aconsejarles. También puede reunir juntos a todos los grupos para darles instrucciones o mantener un debate.</p>
<p><b>Entorno con pocos recursos:</b></p> <p>Los profesores no deben estar limitados por los materiales que se indiquen en una herramienta. A continuación, se facilitan algunos consejos para adaptar las herramientas a los recursos disponibles.</p> <p><i>Más información:</i> (IDP Foundation &amp; Sesame Workshop, 2018)</p>	
<b>Materiales reutilizables y disponibles localmente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Si no hay disponibles impresoras ni fotocopadoras, imprima o escriba en un papel resistente o tarjeta y plastifíquelo si es posible para que pueda utilizarse de nuevo.</li><li>• Construya juegos de mesa y fichas, puzles, tarjetas pedagógicas y otras herramientas didácticas utilizando materiales cotidianos, como latas, tapones de botellas, cajas de cartón, botellas de plástico, etc.</li></ul>
<b>Alternativas a la tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En vez de pedir a los alumnos que escriban a ordenador, haga que escriban en un papel.</li><li>• Como alternativa a Internet o una consulta en la biblioteca, invite como ponentes a miembros de la comunidad que tengan conocimientos en la materia en cuestión.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si un profesor no puede mostrar un vídeo, puede tratar de hacer una actividad de juego de roles con los alumnos donde se muestre o cuente una situación o historia similar.</li> </ul>
--	---

### *Adaptación de las herramientas para lograr familiaridad cultural y relevancia local*

<p><b>Familiaridad cultural:</b></p> <p>Para mejorar la comprensión por parte de los alumnos de los conceptos descritos en estas herramientas, puede sustituirse contenido no familiar por otro que resulte familiar, manteniendo los conceptos sobre estado de derecho. <i>Más información:</i> (UNESCO, 2018)</p>	
<p><b>Modificación del contenido</b></p>	<p>Gran parte del contenido de las herramientas puede modificarse fácilmente sin afectar a los aprendizajes deseados. Como ejemplos, cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• nombres (nombres de personajes y lugares)</li> <li>• comidas y ropa</li> <li>• imágenes relacionadas con el contexto y los personajes</li> </ul>
<p><b>Modificación de la historia, las ilustraciones o los juegos</b></p>	<p>En algunos casos es posible que una herramienta se centre en un texto, una historia, un juego o una ilustración que no resulte familiar o pertenezca a una región o cultura extranjera. En tales casos, los profesores pueden sustituirlo por un equivalente local, como una historia que tenga un argumento o una conclusión parecida o ilustraciones que muestren alguna cuestión similar. No es necesario modificar las actividades ni la mayor parte de las preguntas de debate relacionadas con el estado de derecho que acompañan a estos textos, juegos e ilustraciones para lograr los mismos aprendizajes.</p>
<p><b>Relevancia local:</b></p> <p>Algunas herramientas requerirán cambios para adecuarse a las estructuras sociales o políticas locales a fin de que las actividades resulten relevantes para profesores y alumnos de distintos contextos. <i>Más información:</i> (UNESCO y UNODC, 2019)</p>	
<p><b>Cambios de instituciones y procesos</b></p>	<p>Como las herramientas sobre el estado de derecho se refieren a menudo a instituciones y procesos políticos, con frecuencia los profesores deberán sustituir los nombres de dichas instituciones, por ejemplo policiales y judiciales, o describir la forma en que las personas acceden a las instancias policiales, judiciales y gubernamentales en la sociedad local.</p>
<p><b>Sensibilidad con las normas locales</b></p>	<p>Las historias, imágenes y textos mostrados en las herramientas pueden incluir a personas que se comportan de forma considerada no adecuada en la sociedad local, debido en ocasiones al sexo o edad de dicha persona. En tales casos, los profesores pueden optar por analizar esta diferencia cultural de forma explícita con los alumnos o modificar el texto de la forma que se describe en el apartado «Familiaridad cultural» anterior.</p>
<p><b>Solidez del estado de derecho en la sociedad</b></p>	<p>Es importante que los profesores tengan en cuenta la situación del estado de derecho existente en la sociedad en la que viven los alumnos. Por ejemplo, cuando el estado de derecho sea débil, exista corrupción</p>

	<p>generalizada o sean frecuentes los actos de violencia o delictivos, el profesor puede elegir herramientas que se centren en valores y habilidades para «hacer el bien», respetando los derechos de los demás, y la resolución de conflictos, en vez de en la capacidad de los ciudadanos para organizar campañas o combatir la injusticia.</p>
--	---

### *Adaptación de las herramientas para incluir a alumnos diversos*

<p><b><i>Niveles, estilos y capacidades de aprendizaje:</i></b></p> <p>Los alumnos aprenden de forma diferente y a ritmos distintos en función de sus conocimientos previos, situación familiar y social, estructura cerebral, motivaciones e intereses. A continuación, se realizan algunos apuntes sobre formas en las que un profesor puede necesitar adaptar las herramientas para adecuarlas a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.</p>	
<p><b>Nivel de lectura de los alumnos</b></p>	<p>Muchas herramientas incluyen actividades donde los alumnos deben leer un texto. Analice los requisitos de lectura antes de utilizar una herramienta para decidir si el texto es adecuado al nivel de los alumnos. Para ajustar el nivel de lectura para los alumnos a los que va dirigida una herramienta, el profesor puede:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• simplificar el lenguaje;</li> <li>• aportar textos más sencillos o más complejos sobre el mismo tema;</li> <li>o</li> <li>• leer en voz alta a la clase o pedir a los alumnos con mayor nivel de lectura que lean en voz alta ante sus compañeros.</li> </ul>
<p><b>Adaptaciones al estilo de aprendizaje</b></p>	<p>En todas las clases los profesores tienen alumnos con distintos estilos de aprendizaje. Algunos aprenden mejor de forma visual, otros leyendo o resolviendo problemas. Unos trabajan mejor de forma independiente y otros en grupo. Elija herramientas donde haya distintas actividades para que los alumnos cuenten con diversas oportunidades de aprender el contenido sobre el estado de derecho de formas diferentes.</p>
<p><b>Adaptación para alumnos con necesidades educativas especiales</b></p>	<p>Pueden adaptarse las actividades para adecuarlas a las necesidades de alumnos con discapacidad o con problemas en determinados tipos de tareas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siga adaptaciones que suelen realizarse para ellos en un plan educativo individual, si corresponde.</li> <li>• Dóteles de ayuda adicional con algún elemento o por parte de un compañero en las tareas de lectura y escritura.</li> <li>• Proporcione más ayuda visual (imágenes y símbolos) para alumnos con bajos niveles de lectura o un conocimiento menor del idioma de instrucción.</li> </ul>